

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

Se publica para general conocimiento la nueva reestructuración del Ayuntamiento de Torrijos, que fue aprobada mediante Decretos de Alcaldía de fecha 22 de febrero de 2013 y ratificados por el pleno Corporativo en la misma fecha:

Tenencias de Alcaldía:

Primer Teniente de Alcalde: Don Eusebio Manjarrez Castaño.

Segundo Teniente de Alcalde: Doña Cayetana González Peña.

Tercer Teniente de Alcalde: Don José María Flores García.

Cuarto Teniente de Alcalde: Don José Antonio Muñoz Pérez

Junta de Gobierno Local:

Don Eusebio Manjarrez Castaño.

Doña Cayetana González Peña.

Don José María Flores García.

Don José Antonio Muñoz Pérez.

Don Ángel Fernando Collado Ludeña.

Delegaciones especiales:

Área de Presidencia, Tecnología de la Comunicación e Información, Seguridad: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

Área de Servicios de la Ciudadanía (Concejal Delegado): Don Eusebio Manjarrez Castaño.

Área de Servicios Generales (Portavoz y Concejal Delegada): Doña Cayetana González Peña.

Área de Promoción Económica y Social (Viceportavoz y Concejal): Don José María Flores García.

Concejalía de Mayores y Familia: Doña María Agudo López.

Concejalía de Mujer e Infancia: Doña Paloma Cristina M. Esteban Baos.

Concejalía de Juventud y Deportes (Viceportavoz): Don José Antonio Muñoz Pérez.

Concejalía de Desarrollo Económico y Urbano: Don Ángel Fernando Collado Ludeña.

Concejalía de Fomento de Empleo, Atención Ciudadana y Asociaciones: Doña Yolanda Castaño Quevedo.

Comisiones informativas permanentes:

1) Comisión Informativa Permanente de Promoción Económica y Desarrollo Urbano:

a) Por el Grupo Municipal Popular: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, don Ángel Fernando Collado Ludeña y don José María Flores García.

b) Por el Grupo Municipal Socialista: Don Anastasia Arevalillo Martín y don Antonio Rodríguez López.

2) Comisión Informativa Permanente de Economía, Hacienda, Compras, Contratación, Comunicación y Personal:

a) Por el Grupo Municipal Popular: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, doña Cayetana González Peña y don José María Flores García.

b) Por el Grupo Municipal Socialista: Doña Ana Gómez Diego y don Faustino Pérez Barajas.

3) Comisión Informativa Permanente de Empleo y Atención Ciudadana:

a) Por el Grupo Municipal Popular: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, doña Yolanda Castaño Quevedo y doña Cayetana González Peña.

b) Por el Grupo Municipal Socialista: Don Anastasio Arevalillo Martín y don Faustino Pérez Barajas.

4) Comisión Informativa Permanente de Educación, Infancia, Cultura y Patrimonio, Ocio y Turismo, Movilidad, Seguridad Ciudadana y Régimen Interior:

a) Por el Grupo Municipal Popular: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, don José María Flores García y doña María Agudo López.

b) Por el Grupo Municipal Socialista: Don Juan Pedro Boyero Carrillo y doña Mariola Rojas Frías.

5) Comisión Informativa Permanente de Nuevas Tecnologías, Juventud y Deportes:

a) Por el Grupo Municipal Popular: don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, don José Antonio Muñoz Pérez y don Eusebio Manjarrez Castaño.

b) Por el Grupo Municipal Socialista: Don Juan Pedro Boyero Carrillo y don Faustino Pérez Barajas.

8) Comisión Especial de Cuentas:

a) Por el Grupo Municipal Popular: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, doña Cayetana González Peña y don José María Flores García.

b) Por el Grupo Municipal Socialista: Doña Ana Gómez Diego y doña Mercedes Giner Llorca.

De todas las Comisiones Informativas son suplentes de los titulares cualquier otro de los señores/as Concejales/as de los correspondientes Grupos Municipales.

Organos municipales e instituto municipal de deportes:

1) Consejo Escolar Municipal:

Presidente: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo Vicepresidente: Don María Agudo López.

Un Representante de cada Grupo Político:

Grupo Municipal Popular: Doña Paloma Cristina M. Esteban Baos.

Grupo Municipal Socialista: Doña Mariola Rojas Frias.

2) Comisión Local de Patrimonio:

Presidente: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

Vocales: Don José María Flores García y don Ángel Fernando Collado Ludeña.

Un Representante de cada Grupo Político:

Grupo Municipal Popular: Doña Cayetana González Peña

Grupo Municipal Socialista: Don Anastasio Arevalillo Martín.

3) Junta Local de Seguridad:

Presidente: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

Vocal: Don Ángel Fernando Collado Ludeña.

Un Representante de cada Grupo Político:

Grupo Municipal Popular: Don José María Flores García Grupo Municipal Socialista: Don Anastasio Arevalillo Martín.

4) Mesa General de Negociación y Comisión de Seguimiento Acuerdo Marco Presidente: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo

Dos Representantes de cada Grupo Político:

Grupo Municipal Popular: Doña Cayetana González Peña y don Ángel Fernando Collado Ludeña.

Grupo Municipal Socialista: Doña Ana Gómez Diego y doña Faustino Pérez Barajas.

5) Instituto Municipal de Deportes.

Presidente: Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo. Vicepresidente: Don José Antonio Muñoz Pérez

Dos representantes del Grupo Político más votado: Don Ángel Fernando Collado Ludeña y don Eusebio Manjarrez Castaño.

Un Representante de cada Grupo Político:

Grupo Municipal Popular: Doña Cayetana González Peña.

Grupo Municipal Socialista: Don Juan Pedro Boyero Carrillo.

Nombrar como vocal de este Ayuntamiento a doña Cayetana González Peña y como suplente a don José María Flores García, en el convenio de colaboración suscrito por la Gerencia Regional del Catastro.

Designar representantes de este Ayuntamiento, como Administración actuante, en el órgano rector de la Entidad Urbanística de Conservación del Sector 6-A, de las NN.SS de planeamiento municipal, a los señores don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento como Vocal Titular, y don José María Flores García, Tercer Teniente de Alcalde y como Vocal Suplente.

Los suplentes de los titulares en los Órganos y Entidades, pueden ser cualquier otro de los señores/as Concejales/as de los correspondientes Grupos Municipales.

Juntas, comisiones, consejos y órganos colegiados:

Consejo Escolar del Colegio Público «Villa de Torrijos»: Don María Agudo López. Suplente: Doña Yolanda Castaño Quevedo.

Consejo Escolar del I.E.S. «Juan de Padilla»: Doña María Agudo López. Suplente: Doña Paloma Cristina Mercedes Esteban Baos.

Consejo Escolar del Colegio Público «Lazarillo de Tormes». Doña María Agudo López. Suplente: Doña Yolanda Castaño Quevedo.

Consejo Escolar de Colegio «Santísimo Cristo de la Sangre»: Doña María Agudo López. Suplente: Don José María Flores García.

Consejo Escolar de I.E.S. «Alonso de Covarrubias»: Doña María Agudo López. Suplente: Doña Paloma Cristina Mercedes Esteban Baos.

Escuela para adultos: Doña María Agudo López. Suplente: Doña Paloma Cristina Mercedes Esteban Baos.

Comisión de escolarización: Doña María Agudo López. Suplente: Doña Paloma Cristina Mercedes Esteban Baos.

Comité Local de Cruz Roja: Doña Paloma Cristina Mercedes Esteban Baos. Suplente: Don José María Flores García.

Mancomunidad de Municipios «Castillo de Barcience» (2 titulares y 2 suplentes): Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, don Ángel Fernando Collado Ludeña. Suplentes: Don José María Flores García, doña Cayetana González Peña.

Junta pericial: Doña Yolanda Castaño Quevedo. Suplente: Don José María Flores García.

Consorcio de Servicios Medioambientales (titular y suplente): Doña Cayetana González Peña. Suplente: Don José María Flores García.

Asociación Comarcal «Castillos del Medio Tajo» (titular y suplente): Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo. Suplente: Don Ángel Fernando Collado Ludeña.

En todas las Juntas, Consejos y otros Órganos Colegiados serán suplentes de los titulares cualquier otro Concejales del Grupo Municipal Popular.

Torrijos 5 de marzo de 2013.- El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

*N.º I.-2414*